

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

| | |
|--|-----------|
| En Granada, un mes | 1 75 pts. |
| En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) | 6 » |
| En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) | 17 50 » |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) | 20 » |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7 50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Carta literaria.

Sr. D. Francisco de Paula Valladar.

Causa de viva emoción de júbilo ha sido para mí, queridísimo Paco, recibir tus *Breves apuntes acerca de la historia de las Bellas artes en Granada*; pero he de confesar que tu afectuosa dedicatoria me pone en tal conflicto de confusión, que por no hallar cómo agradecer bastante este nuevo favor sobre los ya recibidos de tu discretísima pluma, suspengo ante la blancura del papel, he mojado tres veces la mia y otras tantas se ha secado entre mis dedos sin acertar á escribir palabra de discurso y juicio.

Duéleme en verdad que en tu sincera, pero equivocada modestia calificas tu nombre de oscuro é ignorado, pues aunque mas veces le oí con justicia pronunciar en Madrid, tampoco es aquí desconocido ni desdeñado; y es fuerza que á la manera como toda persona de joven carece de la experiencia que tanto há menester mientras tiénela de viejo cuando ya no la necesita, ha de ser todo nombre nuevo recibido con indiferencia y con ciego entusiasmo cualquiera conocido. Todavía el insigne novelista Perez Galdos conserva en su casa y dispersos por las librerías multitud de ejemplares de sus primeras novelas, sus ya celebrados *Episodios nacionales* que recibidos al tiempo de su publicación con glacial indiferencia, hoy que no han cambiado en una sola letra reivindicacion para su autor el éxito que entonces no obtuvo y que siempre mereció; yo tampoco escuso declarar que cuando hace pocos años comenzaba á oírse su nombre en los centros literarios de Madrid, fui testigo de las injurias con que envueltas en irritante desden criticaban estas mismas novelas calificándolas de *marrachos*, las defendí en los términos que juzgo todavía razonables, pues á pesar de la amistad sincera y profunda admiracion que profeso á tan ilustre autor, no me arrastra el contagioso entusiasmo despertado en Madrid hasta el extremo de conceptualizarlas de golpe superiores á todas nuestras novelas históricas contemporáneas, porque de esto habria en justicia mucho que decir. Este criterio á contrapelo puede ser las más de las veces razonable, pero indiscreto siempre por ser dado á no vivir en paz ni nunca ni con nadie en constante guerra contra la injusticia de la indiferencia y del entusiasmo; con evidente indiscrecion pues, cito de nuestros dias un ejemplo viviente de éxito, pues cualquiera puede apreciar cómo se producen y cómo no se producen. Y menos mal porque le obtuvo en vida, pues hay quien como Carreón muere oscuro é ignorado en la tenebrosa miseria de un hospital, y despues se le levantan estatuas y se le festeja con solemnes centenarios. Así el héroe de Bailen, el anciano general Castaños, cuando cobraba su mensualidad de quinientos duros solía decir: —¡De cadete la hubiera querido! Y Larra, aquel inolvidable *Pígaro* cuyas obras sirven hoy para el estudio del castellano en las Universidades de Alemania, en el epogeo de su renombre se salta el cráneo. Sin embargo, no son los más desdichados los que escriben sin éxito; aún lo son más los que sintiendo la inspiracion del génio sólo les sirve para exacerbar el dolor y la desesperacion, escondiendo en el silencio de ignorada existencia, agoviada entre las manos la enardecida frente, el límpido seno de los ideales convertido en oscuro hervidero de blasfemias. No es posible imaginar los sufrimientos del desdichado Bernardino de Saint-Pierre, cuya vida es una tan continuada série de infortunios, que no pudo hasta los sesenta y tres años escribir su primera obra, el inmortal poema *Pablo y Virginia*, que apenas logra aparecer entre las obscenidades de la licenciosa literatura de su tiempo.

La critica ha sido siempre injusta con toda obra de arte de su misma época. Lord Byron, contrariado por las desdeñosas sátiras de la entonces preponderante *Revista de Edimburgo*, lanza contra ellas bajo el título de *Los bardos de Inglaterra y los criticos de Escocia*, só pretexto de otras cuestiones, mordáz, aunque ya indigesta filípica, y Victor Hugo llama *pígameos* á los criticos de sus primeras obras. En cambio Schakespeare, el más grande de los dramaturgos del mundo, se ignora que respondiese sino con el desden á los criticos en boga de su tiempo, cuando por todo elogio decian de él con irritante displicencia que era un *buen comediante y un autor de comedias regular*; teniéndole tan en poco, que su biografía es hoy de las más oscuras y difíciles; y lo más singular es que tan grandioso poeta, no debe su reivindicacion á Inglaterra, como Calderon tampoco debe la suya á España que apenas le conocia un siglo há, sino á Alemania, y especialmente al insigne crítico é historiador de la literatura dramática Schlegel. De la misma manera, el funda-

dor de la filosofía pesimista, hoy preponderante en Alemania, Schopenhauer, presentó en su tesis de doctor una *Memoria sobre la voluntad*, en la que iniciaba sus doctrinas y que fué desaprobado; pero el altivo filósofo herido en su amor propio la publicó con el original título de *no premiada por la Universidad de Viena*.

Mal es este, pues, asaz corriente, en cuyos ejemplos no quiero insistir convencido como estoy de cuán ineficaz seria deducir la moraleja á que tan paradójicos fenómenos se prestan, si por disculpable afan pretendiese con la modestia de mi nombre reivindicar el tuyo, cosa que ni yo pretendo ni tú necesitas. Y si tan oscuro fuera como supones, aún creeria mejor no tenerlo que tenerlo mal fundado, pues fácil empresa es alcanzarlo, hecho ruñan del arte, recurriendo á la sátira y á la burla ó á la calumnia, á la injuria, á la impudicia y á la desvergüenza só color de censura; á la alabanza, á la lisonja y á la bajeza só color de elogio, guardando la censura para el pobre desconocido, con lo cual todos ríen aplaudiendo la gracia y el elogio por el favorecido por el éxito, con lo cual todos aplauden en indigna puja de adulacion, alabando la justicia, y sin los trabajos, inquietudes ni temores que traen consigo el análisis y el juicio con criterio personal y propio.

Mas si tu dignidad rechaza estas gonzúas del favor y la fortuna y es firme garantía de tu independencia de criterio, por tu sencillez de estilo, tu claridad de exposicion, tu esquisito sentido artístico y por no sé qué cualidad particular de espontáneo é indefinible tienen tus criticas la condicion primera de toda obra de arte, que es la de despertar el interés. Yo creo como nuestro malogrado Revilla que el crítico no puede carecer de ideales y que el crítico necesita ser artista, porque sin esto no pasa de ser un majadero en sus censuras y en sus elogios. Saint Beuve era como tú, belévolo en sus juicios, porque creia de las obras de arte, como Plinio de los libros, que no los hay tan malos que no contengan algo bueno y su nobilísimo afan consistia en descubrirlo con aquel perspicuo sentimiento artístico que le caracteriza como si quisiera en su análisis medir el alma del artista buscando en el fondo de su obra y recogiendo de él todas sus perlas. ¡Cuántas de sus criticas como de las de Larra, no han sobrevivido y sobrevivirán á las obras que las motivaban! Por eso cuando Rodriguez Correa se burla de la aptitud de Becquer para la critica comete sencillamente una vulgaridad; porque el malogrado poeta era crítico tambien, como lo prueba además del carácter de sus célebres *Cartas desde mi celda*, la discretamente incluida en la reciente edicion de sus obras, sobre un libro de cantos populares que aunque se conoce que está escrita por encargo, es no obstante una critica bordada con el maravilloso lujo de su imaginacion; lo que si puede ser risible es recordarle de censor de teatros, cuyo destino desempeñó, sin duda, por compromiso del entonces ministro y su admirador Gonzalez Bravo en aquella azarosa época en que tan sutilmente se filtraba la política en el arte dramático, pues lo que no era Becquer es político. De que fuera poeta no debe deducirse que no pudiera ser crítico, pues tambien lo han sido poetas como Gœthe y Schiller, como Heine, como Lamartine y Gauthier, como Leopardi y Manzoni, como Quintana y como Victor Hugo en su estudio sobre Schakespeare.

La critica seria y verdadera que sin desden del detalle y de la forma penetra en el pensamiento del artista para desentrañar el sentido y la idea capital de la obra requiere poseer singulares disposiciones de agudeza y perspicacia de espíritu, y talento de reflexion analítica y fino y delicado sentimiento artístico, para percibir la belleza en sus múltiples y variadísimas manifestaciones, á las que el estudio y la ilustracion adiestra y perfecciona; pero no supe jamás sin que la critica degenera en penosísimo disacurso de indigesta erudicion en que se dice que dicen todos menos su autor, muy semejante á mujer que deba toda su hermosura y esbeltez á la industria manufacturera. No parece que haya cosa más sencilla de hacer ni despues de hecha que pueda hacerse de otro modo sin incurrir en disparates; pero es sencilla á la manera espresada por aquel escultor cuando habiéndole dicho un sugeto que el hacer una estatua no seria cosa difícil, le respondió: Sumamente sencilla: no hay más que coger un peñon y quitarle lo que le sobra. Esta critica sobria de adjetivos es otra muy distinta que la que recae en la ridícula vulgaridad de calificar de bueno ó malo, y lo bueno de magnífico y lo malo de detestable, condenando y encomiando á diestro y siniestro, desde lo alto de sus gustos personales erigidos en autoridad infalible y las más de las veces una execrable ignorancia de lo mismo que juzga. Las criticas *cursis* chirliadoras

de este género debieran tener su castigo, y lo tienen en otros países donde juicios semejantes de obras de la inteligencia y del estudio se consideran un ataque inmoral á una propiedad legítima como no ha mucho en Inglaterra, cuyo actual Subsecretario de Negocios extranjeros Sir Carlos Dilke, en Marzo de 1875, como propietario de uno de los periódicos literarios de más prestigio en Europa. *L' Atheneum*, al pago de 1.275 libras esterlineas en indemnizacion de los perjuicios causados por la critica de una obra publicada por la casa Johnston de Edimburgo; por que esto evitaria que se leyesen criticas como la de aquel preceptor de quince años que juzgando un drama de Hartzembuch empezaba diciendo: *Aconsejamos al inexperto autor...*; ó al menos se conseguiria que en vez de decir «esto es bueno ó malo», dijera con menos presuncion «esto me gusta ó no me gusta» lo cual difiere esencialmente, pues no exige ni estudio, ni pruebas, ni argumentos como es necesario para otro género de afirmaciones que suelen hacerse con igual comodidad.

En la critica diaria hecha muchas veces con la rapidez que pide la apremiante voracidad de la prensa, es casi imposible llenar las indicadas condiciones; pero aun así encuéntrase en las tuyas las que revelan al crítico, como con cierto desden de lo ruidoso de la impresion efímera y pasagera, tu inclinacion natural de artista te lleva á buscar el fondo permanente de la belleza contenida en la obra literaria y artística, de tal suerte, que muchas de estas criticas se leen quizás con menos gusto y agrado el dia de su publicacion que mucho tiempo despues, cuando pueden apreciarse con más claridad, pasada ya la efervescencia de la emocion momentánea que las más de las veces de un modo inconsciente ó artificial, produce los éxitos y los fracasos más infundados; y sin desentenderse de las impresiones del instante es cualidad que con la esperiencia puede adquirirse, sorprender el pensamiento que anima á las obras de arte, como por sagaz adivinacion, lo es exclusiva del artista, y ambas indispensables, pues solo adivinando lo más íntimo del pensamiento, se justifican las benevolencias ó severidades de la critica; porque por esto el que no se siente en él adivinado tiene razon al afirmar que no se le ha entendido. Podrán, pues, las exigencias de un público venal, aligerar el análisis; la critica verdadera si no tiene ese interés devorador de los escritos llamados de actualidad, tiénele en cambio más permanente.

Uno de los más profundos criticos contemporáneos, Hipólito Taine, dice en su aun no bien conocida obra *El ideal en el arte*, refiriéndose á la literatura, lo que puede hacerse extensivo á las demás artes, que así como la geología reconoce en la tierra desde la superficie al centro una superposicion de terrenos más ó menos permanentes, la critica puede reconocer una superposicion de literaturas, tanto más permanentes, cuanto más se inspiran en lo íntimo de la naturaleza humana. Desde aquella literatura primitiva que, semejante en firmeza á los primitivos terrenos graníticos aparece al través de las literaturas posteriores desafiando el embate de los siglos, reconócese en tal semejanza ese carácter de durabilidad hasta en esa literatura de aluvion, literatura de moda que dura apenas un lustro, que cambia como la forma del sombrero ó la corbata y solo flota un momento para hundirse bajo sucesivas y continuas inundaciones literarias. Obras hay que há treinta años obtuvieron asombroso éxito, siendo leidas con frenesí y que hoy crispán los nervios de fastidio; y mientras que ayer nos reíamos á mandíbulas batiéndonos con las sandeces del ministro ó del Príncipe Zafiro en *Barba azul* ó con las necesidades de *La gran Duquesa* ó *Los Dioses del Olimpo*, hoy quizás no podríamos tolerarlas pacientemente. Así Eduardo Thouvenel decia con profunda tristeza y con no menos profunda perspicacia: «El éxito de *Orfeo en los infiernos* me hace dudar del porvenir de la Francia.» Pero las luchas de los dioses de la *Iliada*, que no sino hombres agrandados, las beatíficas y horripilantes visiones de la *Divina Comedia*, las aspiraciones de *Aristidis*, ó las místicas espresadas en la *Imitacion de Cristo*, el noble y desventurado idealismo de *D. Quijote*, las tacañerías de *Gil Blas*, los rudos combates de las pasiones íntimas de *Hamlet* ó *Otelo*, de *Prometes* ó *Seyismundo*, la desesperacion, los sueños y delirios de *Fausto*, todo este inmenso conjunto de contradictorios caracteres han brotado del fondo permanente de la naturaleza humana, y son como ecos de voces y gemidos que al través del clamoreo de las edades llegan á nosotros despertando la fibra unisona de nuestro mismo corazón. Lo mismo en el fondo sienta hoy el hombre: que há veinte y ocho siglos; lo mismo sentirá en otros tantos y quizás siempre. Reconocer ese su propio interior ese fondo de la natu-

raleza del sentimiento humano, es la penetracion del artista; el que de él se separe, morirá con los efímeros y caprichosos gustos de su época, y solo el que de él en la contemplacion íntima sienta elaborarse su obra, merecerá sobrevivir. ¿Cómo reconocer de igual manera ese fondo inmutable expresado por la obra de arte? Esta es la difícilísima mision confiada á la penetracion del crítico, y por esto decia que necesita poseer las facultades del artista.

Seria redundancia reconocerlas en tí, músico premiado, de estilo semejante á tu estilo literario, dibujante, algo pintor, pintor decorativo, escenógrafo, y por añadidura calígrafo, há seis ú ocho años que nadie sospechára en tí la aptitud del escritor, y así para ser mirado como tal al cabo, has tenido que escribir tres veces más que otros, cuyas disposiciones mostraron desde un principio; pero además, poseer el sentido histórico en las artes que, consistiendo en despreocupaciones de sistema, permite reconocer y apreciar toda la belleza que encierran las obras de arte que las generaciones nos legaron; porque es posible juzgar de las artes con criterio sistemático, pero no lo es presentarlas tales como son, representaciones esternas de los sistemas de cada época y aun de cada artista que no se penetran sino confusamente á través del propio; por ser muy distinto del sentido filosófico el histórico que solo es el sentido comun aplicado á los hechos de la historia para establecer entre ellos vínculos racionales.

Hasme dedicado un puñado de historia, y yo voy á darte un pellizco de crítica; porque has derramado en tus *Breves apuntes*, si bien con ordenado método, erudicion para un libro de quinientas páginas y en algun lado, á mi parecer, con ya censurable ausencia de sistema, lo que como no acostumbro á hacer afirmaciones bajo mi palabra, voy á probarte en seguida por sí para tí no tengo autoridad, ganarla, y si lo tengo, no perderla. Loable idea hubiera sido la tuya para disponer de mas amplitud trasar un cuadro completo de la civilizacion de los siglos XVI y XVII; para hacer destacar de él el de las bellas artes; pero la estrechez te ha obligado á reducirlo en algunos párrafos á un simple índice de nombres, entre los cuales has citado á ciencia y á conciencia los de científicos como Mercado y teólogos como Suarez, que no pertenecen á las bellas artes; en cambio citase otro que no pertenece á Granada, siendo de censurar el que así como te cuidas de averiguar la naturaleza de San Juan de la Cruz y de disculpar la mencion de otros de quienes dice: que por el afecto que la profesamos, «por paisanos les tenemos», no hayas hecho idéntica salvaded respecto á Ginés Perez de Hita; porque el autor de la famosa *Historia de las guerras civiles de Granada*, cuya primera parte es completamente ficcion novelesca, por cuya razon nose le debe incluir entre los historiadores, aunque estuvo en Granada sirviendo de soldado en la guerra contra los moriscos, como lo prueba en la segunda parte donde como Alarcon en su *Diario de la guerra de Africa*, habla con la veracidad de un testigo presencial, era natural de Mula en el vecino reino de Murcia, á pesar de hallarse incluido en la *Biblioteca de escritores granadinos*. Pero de igual modo que te censuro estas citas, te alabo una omision, y es la de citar como obra de los romanos el embovedado de la Plaza Nueva, pues fuera tanto citar las portadas del Palacio de Carlos V como obra de los griegos, siendo así, que segun resulta de la relacion del viaje del embajador veneciano, Andrea Navagero; cuando vino Carlos V á Granada no existia semejante embovedado, cuya construccion debió ser é contemporanea del Palacio ó del tiempo que media entre la de este y la de la Chancilleria, época tan aficionada á la imitacion de las artes griegas y romanas, y quedando entonces sobre él un espacio que antes no habia, se le debió designar con el nombre de Plaza Nueva.

En tus *Breves Apuntes* has repartido tu atencion equitativamente entre todas las artes y reivindicado para la música el sitio que merece, pues como la historia de ellas suele hacerse más comunmente por quien se dedica á la literatura, la de la música hallábase en verdad un tanto descuidada. Quizás si te hubieras limitado á la de este, la arquitectura, la pintura y la escultura no parecieran tan estrechas tus 47 páginas; pero aun hay que disculparte que hayas tratado tambien de la poesia, con cuya historia, como mejor conocida la mas amplia, has oprimido la de las demás, porque obligado á tratar de ella en algun periodo no pareciera inconsecuencia pasarla en silencio en los demás, ni siquiera dedicándola rápida reseña. Y es que con tu sentido crítico debiste reconocer que así como la pintura y escultura no fueron, ni apenas son, en nuestras civiliza-

ciones, artes libres nunca, sino siempre ornamentos del edificio desde los tiempos clásicos y artes auxiliares de la arquitectura, en la árabe es la poesía su ornamento y arte auxiliar, fuera de que esta es en todos los tiempos y en todos los pueblos la primera de las artes por ser su medio de expresión el más general é inmediato, el más preciso y dócil, el más elevado y transmisible de todos los que de que se valen las demás como es la palabra, de tal suerte, que no hay modo de encarecer belleza alguna ni de manifestarla sin sentir la poesía ó valerse de ella porque es como el espíritu que alienta y dá vida á todas las artes. Aún obligado á la vez á reducir y á reseñar en historia, ha sido en tí feliz discreción limitarla en los siglos XVI y XVII á mero catálogo de nombres como literatura más conocida y mejor juzgada, porque de poder prescindir de ella por completo, preferible hubiera sido esclarecer la difícil é interesante cuestión iniciada en tus *Breves apuntes* al ocuparte de Alonso Cano, de si en realidad existe una escuela pictórica granadina con caracteres tan distintos de los demás como los que diferencian la florentina de la veneciana, pues para resolverla hay críticos nacionales más doctos en las escuelas españolas que los extraños en cuyos juicios y comparaciones se refieren á artistas extranjeros que suelen ser menos conocidos que los nuestros, ya que la pobreza de nuestros Museos no permite establecer sino juicios por referencia entre los cuales merece singular atención el formulado por Madrazo en su *Catálogo crítico* tras minucioso estudio de las obras del museo más completo del mundo, que es del Prado, y en el cual, por cierto, no admite la existencia de tal escuela claramente definida.

No ha sido menos discreción la de concentrar la historia contemporánea en el Liceo cuando en algunos períodos cubría á España de talentos preeminentes en las artes, en las ciencias y en las letras, pudiendo considerarse como el *cerebro de Granada*. Lejos de Granada recuérdanse los claustros de aquel convento, hoy consagrado á la religión del arte, como el ave su pátrio nido donde aprendió á volar. Cuando Moreno Nieto supo que yo era de Granada y de su Liceo, las preguntas brotaron de sus nerviosos labios tantas y tan atropelladamente que yo abrumado apenas si supe responder á alguna. Hícele una pintura de la situación relativamente triste del Liceo de mis tiempos que apenas contaba con un centenar de socios, y mirándome como pudiera mirar un griego antiguo á un griego moderno, dijo: «Si no hay controversia no puede haber ilustración ni fé; si no hay afición no puede haber libros, y si no hay libros no puede haber afición; es un círculo vicioso.» Y cuando esto oí recordé la ruleta y cómo donde se escuchaba discutir de Víctor Hugo ó Lamartine, de Beethoven ó Rossini, se oía entonces el golpear de las manos en las mesas y el intermitente clamoreo de—¡«si hubiera arastrado con la malilla! ¡Cinco y dos de vuelta, siete!» No se me olvidan nuestras conversaciones en el Ateneo junto al brasero de la biblioteca, ni la afectuosidad con que al cruzar sus pasillos llenos de literaria gente, detenía un momento su siempre precipitado paso para saludarme con un periódico ó un libro en la mano diciéndome: «adios, granadino,» al través de los grupos disputadores. No pude con mi respeto quitarle su familiaridad, ni él con su familiaridad quitarme mi respeto, porque él veía en mí un representante del Liceo de Granada y yo en él una de sus más brillantes glorias.

Dice uno de los más ilustres miembros del actual episcopado español, el profundo Tomista Fr. Ceferino Gonzalez, que el que quiera aprender que enseñe. Mas bien debiera decir que el que quiera ilustrarse que discuta. Donde no hay discusión el pensamiento no se emancipa de sus rutinarias formulillas, ni existe ese espíritu de tolerancia y de independencia nacido en la controversia íntima de la lectura contradictoria; y así toda discusión degenera en disputa; toda emancipación en apostasía; toda tolerancia en impunidad y toda independencia en desacato. Escándalo parece exigir espíritu de provincia, y no es siquiera risa la manía local de pedir protección al gobierno, por la cual se le pide de todo: poetas, pintores, escultores, libros, dinero, lluvia, sol, nieve, viento, trigo, y aun es mucho abandono que al ver cómo la cifra de nacimientos viene siendo largo tiempo há, menor que la de defunciones, no se le pida que fertilice nuestras mujeres.

Mejor que esa mendicidad provincial fuera ver fortalecido é ilustrado ese espíritu de provincia que hace de Barcelona mas rica y eminente de España, pues Madrid no es una ciudad, sino la nación; que no es tan peligroso el espíritu que inspira y alienta las dos más heroicas hazañas de la nación española y quizás del mundo: la Reconquista y la Independencia; aquel espíritu que despertando la emulación hizo de simples ciudades, formidables potencias; que dió á Venecia el poder de los mares, á Génova el comercio del mundo, á Florencia aquella imponente falange de hombres inmortales co-

mo Giotto, Bocaccio, Dante, Savonarolla, Maquiavelo y Miguel Angel, y que ya empieza á propagarse, ó mejor dicho, á renacer despertando noble estímulo en las provincias españolas por Valencia, Galicia, Asturias y Sevilla. Nuestras artes poco ó nada tienen de original y propio; no existe más arte puramente granadino, ni en España otra arquitectura original que la arquitectura árabe, y esta empieza á estenderse por el mundo artístico atrayendo su atención sobre Granada y propagando el gusto de su espléndida y delicada ornamentación en muchas de las construcciones modernas. Ninguna de las provincias españolas disponen de un elemento tan poderoso de influencia artística como Granada con su encantadora Alhambra, y ninguna como Granada con menos criterio propio ni mas obediente á las inspiraciones y modas extrañas, ni á los preceptos de un clasicismo académico rígidamente inmutable que descorazona y desalienta.

Con la lectura de tus *Breves apuntes* parece que al cruzar por entre ruinas evocando el vago recuerdo de las civilizaciones que pasaron se reconstruyen sus monumentos para desaparecer al instante como fugitiva visión. Yo he visto á Granada vestida de romana, y la he vislumbrado de gótica; yo la he visto voluptuosamente envuelta en el néfido turbante y en la espléndida túnica de brocado y blancas rocas de encage y deslumbradora pedrería; la he visto vestida como Felipe II, de riguroso luto; la he visto vestida de hábito monástico, y la he visto en fin cubierta de remiendos con ese aire augusto de orgullo y de tristeza con que puede llevar andrajos y pedir limosna una reina. El artista galvaniza las ruinas, y no sé si este poder que creo sentir en tus *Breves apuntes* depende del interés con que los leo ó de que en su misma brevedad, como el prestigeador cuya magia está en su ligereza, hayas con tu espíritu penetrado en el carácter esencial de aquellas artes y con tu genio tocado levemente el nervio que las anima.

Lo que si sé decirte es que tus *Breves apuntes* son promesa de una interesantísima historia para la cual tienes realizado el mayor trabajo; y cuenta que, contra lo que vulgarmente se juzga, cualquiera historia local más difícil que la universal es, porque esta suele reducirse á grandes síntesis desarrolladas según la manía trascendente de cada filósofo desde cuyas elevaciones, en fuerza de subir para contemplar la humanidad, se concluye por no ver los hombres, y aunque sus beneficios no sean negables por las reflexiones á que se presta, así se enseña historia como con el *tutillimundi* se enseña geografía, presentando á la humanidad bajo el aspecto de un sistema y mediante el que se ve de ella cuanto es conforme con las teóricas afirmaciones del filósofo de la historia que le engendró, y se deja de ver cuanto no lo es que suele ser otro tanto al menos. La historia es la medida del alma humana cuya capacidad es tal que aun la de una sola no cabe dentro de ningún sistema por amplio que parezca, y así, habiendo recriminado Víctor Hugo á Gerardo de Narval el no tener religión, respondió este todo indignado: ¡Pues no se me dice que no tengo religión, cuando tengo treinta y siete!

La historia de las Bellas Artes de un pueblo es la medida de su sentimiento, y ha sido en tí proceder de un modo original y á mi juicio, con sumo acierto, el no descuidar la historia de la música y la poesía populares, pues que estas artes son precisamente las propias y genuinas, mientras que las artes cultas suelen ser de origen extraño si es que sus mismos monumentos no son obras también de artistas extranjeros; y creo que solo quien con tal criterio trace la historia de las bellas artes de Granada, dejará á las generaciones futuras un vivo é imperecedero testimonio de las bellezas del corazón humano derramadas en medio de la risueña y ashuberante naturaleza que nos rodea y el espléndido cielo que nos cobija. Yo espero que tu trabajo no sea estéril, y si para mútuo estímulo de actividad se juntasen á tu talento

crítico é investigador, tu sentido histórico, tu genio artístico y tu erudición, el talento sintético, el clacisismo retórico y la concisión que en opúsculo análogo ha mostrado nuestro comun amigo don Agustín Caro y Riaño, resultara la historia más artística y perfecta que de tan difícil asunto haya podido y pueda escribirse. Buscando estuve siempre oportunidad de hacer público lo que te tengo escrito en nuestra amistosa correspondencia; y por cierto que entre esta te envié algunas cartas, según recuerdo, sobre cuestiones de arte, que á juzgar por el tiempo que hace, me figuro verías hechas gachas caracoleras, fijate bien, en algun remanso del poético Guadalquivir ó entre las ondas del océano, ó lo que es más probable, entre las del no menos inmenso piélago de tu bufete, ¡si es que algun filósofo roedor no se las ha cenado.

Te lo repito una vez más con motivo de la publicación de tus *Breves Apuntes*; y no te doy la enhorabuena porque en virtud de tu dedicatoria me quedo con ella y con cuantas recibas; yo únicamente puedo darte las gracias. Recíbelas, pues, tan afectuosas que puedas sin perder, cambiar por ellas todas las enhorabuenas.

Tu antiguo y fraternal amigo,

Rafael Gago y Palomo.

Granada 28 de Marzo de 1883.

Sueltos de miscelánea.

Liga de contribuyentes. La de Orziva ha elegido su junta directiva en esta forma: presidente, don José García Moreno; primer vice, don Fernando Estevez Mendoza; segundo, don Antonio Perez Romero; secretario, don Fernando Romero Quiruga; vocales, don Diego Zello Gonzalez, don José Bueno Romero y don Justo Collado Campaña.

Reunion de Obreros. El sábado próximo, á las siete de su noche, se reúnen los obreros de Granada en el Teatro del Campillo con el propósito de protestar solemnemente de las afirmaciones de cierta parte de la prensa madrileña, que mal informada sin duda, ha atribuido á los trabajadores federales solidaridad con los crímenes y desmanes de la Mano Negra.

Los obreros nos ruegan, hagamos saber á nuestros compañeros en la prensa periódica granadina, que verán con gusto concurrir á esta reunion, así como también se congratularán de que asistan las clases acomodadas, y juzguen, por si propias y directamente, del credo de la federación, del que se excluye todo procedimiento criminal, violento ó injusto.

Nombramiento. Ha sido nombrado capellan de honor de S. M. el presbítero don Juan Manuel Ruiz y Ruiz, que lo es de la Capilla de los Reyes Católicos de Granada.

El Monte de Piedad. Hoy, á la una de la tarde, se reúne en el Ayuntamiento la Comisión organizadora, bajo la presidencia del Ecmo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce Peñuela.

Opera. Anoche llegó á Granada la señora Donadío, que, según nuestros informes, debutará con *El Barbero de Sevilla*, el martes ó miércoles de la semana venidera.

El sábado próximo se verificará el estreno de la célebre ópera *Aida*, cuyas decoraciones y vestuarios son, según nos dicen, admirables.

Verdaderamente el público granadino está de enhorabuena: pocas veces se oye una compañía de ópera tan aceptable, y en la que figuran eminencias, como Tamberlick, la Donadío y Lherie, por unos precios tan baratos. Nosotros podemos decir que más de una vez, en otras capitales, hemos oído compañías, muy inferiores á esta, pagando á 30 y 35 reales la butaca.

El Fomento de las Artes. El sábado, á las ocho de la noche, conferenciará el distinguido catedrático D. José Andrés Ines sobre el tema *Las grandes leyes del Universo*.

Movimiento de población. Del 19 al 25 del actual se han inscrito en los juzgados municipales de Granada 55 nacimientos

y 67 defunciones. Diferencia en menos, 12 individuos.

El cabildo de ayer. Bajo la presidencia del Sr. Zayas, constituyóse el ayuntamiento, tomándose los siguientes acuerdos: Vender paulatinamente el trigo del Pósito, á fin de sostener los precios del pan, dado caso de que el temporal continuase; guardar y cumplir el acuerdo de la comisión provincial referente á la inclusión en las listas electorales de los Sres. Zayas, Osorio Calvache, Medina Fantoni y Quesada; que el señor Romera forme parte de la junta que ha de entender en las próximas corridas de toros; facilitar local y útil para el sorteo de reclutas disponibles; guardar y cumplir el Real decreto referente á la asistencia obligatoria á las escuelas; otorgar poder al Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova para que gestione la liquidación de papel de la Deuda y créditos que hay que ingresar en la Caja de la provincia; que se reparen los pavimentos de la Carrera, Ronda y Triunfo; aprobar presupuesto, importante 1532 pesetas 30 céntimos para reparar una atarjea en el Triunfo; quedó enterada la Corporación de la visita hecha á las escuelas por la junta local; apropar en definitiva la línea del paseo del Violon; que se proceda á la limpia y reparación de las acequias y que se obligue á la empresa del alumbrado público á que deje el pavimento que ha levantado para la canalización del gas.

Teatro Isabel la Católica.

La Favorita.

Antes de dedicar algunas líneas á la bellísima ópera de Donizetti, representada anoche, he de subsanar una omisión involuntaria que resultó en mi revista de ayer. Concha Mantilla, con esa discreción y conocimientos de artista que tantas veces ha demostrado, interpretó acertadamente la parte de Siebel en *Fausto*.—Remediada mi falta, hija de la precipitación con que tengo que hacer estos trabajos, comienzo mi tarea de hoy.

La Favorita, es de las obras de la escuela italiana, que han resistido vigorosamente la competencia ventajosa que la moderna ópera les hace. En esa partitura, cuyos primeros tres actos formaron otra obra *L'auge de Nisida*, que un teatro de París rehusó, hay maravillas de inspiración y de estructura severa y sencilla, que siempre será admirada y digna de elogio; y á pesar de ello, *La Favorita* fué recibida con tanto desden por los franceses, que Donizetti, con quien la fortuna fué bien ingrata siempre, solo halló, después de grandes dificultades, un editor que le diera 3.000 por su obra!

Tiene esa obra una gran sintonía,—que se suprimió anoche con gran disgusto de los inteligentes,—en que el maestro dió pruebas evidentes de conocer el contrapunto y de saber bien como se desarrolla un tema. En los concertantes de los actos II y III, están presentadas con gran conocimiento é inspiración las situaciones dramáticas; y los coros, los recitados, las árias y romanzas son de gusto tan delicado y elegante, están armonizados con tanta sobriedad y acierto en la elección de ritmos y orquestación, que Donizetti aparece en esta obra como un maestro distinguido y profundo conocedor del drama lírico, al par que inspirado melodista.

Y en esta creencia se afirman, cuantos estudian el cuarto acto de esta obra, bellísimo poema en que se revela todo el alma del gran artista italiano.—Ese acto,—en el cual se suprimieron anoche mas admirables frases que le sirven de introducción,—parece escrito entero, en uno de esos momentos en que los artistas sienten las alas del genio acariciar su frente.

Es tan conocida esta ópera de nuestro público, que creo ocioso hablar más detenidamente de ella.—Hablemos de su interpretación anoche.

María Mantilla, cantó la parte de la protagonista, aunque está escrita para contralto. Artista distinguida siempre, brilló anoche como cantante y como actriz, especialmente en el acto último. No se la aplaudió lo que se merecía.

Gnone, que hizo su primera salida anoche, es un tenor con voz de escaso volumen, pero emitida con arte; frasea bien y canta con gusto. Es actor y lo demuestra mucho al tener que luchar con que es pequeño de estatura. El público le recibió con agrado aplaudiéndole varias veces. La romanza y el duo del cuarto acto los dijo bien.

Herie es cada noche más aplaudido. El notable artista rayó anoche á grande altura. En mi opinion, *La favorita* es la obra que mejor ha caracterizado y en la que más prueba sus excelentes aptitudes como actor y como cantante. Recibió aplausos entusiastas.

Ordinas dijo bien su papel. Los coros y la orquesta resintieron de falta de ensayos. Como que las obras no se repiten, no hay tiempo para perfeccionarlas.—Le substituyó tambien el órgano con un piano, cosa que vá picando en historia.—V.

Comunicados.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Habiéndose afirmado por algunas personas que en mi comunicado del 24 de Febrero último ha podido aparecer cierta inculpacion, sino directamente, al menos de rechazo contra la benémerita Guardia civil, cumple á mi deber el hacer público, que en ningun sentido ha entrado en mi ánimo el irrogar la mas leve ofensa á tan dignísima cuanto esforzada institucion.

Sirva esto para destruir de una vez toda interpretacion que por ignorancia ó por malicia, haya podido darse en contrario á mi pensamiento claramente determinado allí.

X.

Sr. Director del DEFENSOR DE GRANADA.

Cullar Baza 24 de Marzo de 1883.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Como ofrecí á V. en mi telegrama de hoy, le suministro los datos verídicos necesarios para que pueda contestar las inexactitudes, que hayan podido suministrarle los que atacados de plétora de parcialidad hacia los que representaban la dominacion conservadora en este pueblo, calificase como arbitraria la reposicion de los ex-concejales que pertenecieron al anterior ayuntamiento y que fueron suspensos por orden superior en 15 de Abril de 1881.

«Copia V. de *El Cronista* en su diario político é independiente titulado EL DEFENSOR DE GRANADA del Miércoles 21 de los corrientes núm. 895, que el Consejo de Estado que informó la suspension decretada por ese Gobierno civil en 14 de Abril del año á que el periódico madrileño se refiere, no hallaria en el referido expediente razones para proceder contra los concejales cuando dijo, que en él solo aparecian faltas administrativas, y que ese Gobierno civil despues de los cincuenta dias de la suspension y con el propósito de que no fuesen repuestos los suspensos, no obstante lo informado por el Consejo de Estado, pasó el negocio á los Tribunales, quienes sobreyeron en él, por no encontrar motivo de pena; y que posteriormente no habian sido reintegrados en sus puestos como lo manda terminantemente el artículo 194 de la Ley municipal á pesar de las diferentes gestiones que han practicado y de las repetidas órdenes que para ello ha dado el Gobernador.»

Siento querido director que al recibir *El Cronista* las noticias que ha dado lugar el anterior suelto, no hayan sido tan fidedignas como deseara, puesto que los que componen el ayuntamiento actual de esta villa, acatan y respetan como el que mas la Ley por que se rigen, así como las órdenes de sus superiores gerárquicos; empero tambien no se dejan arrebatar impunemente ninguno de sus derechos, ni patrocinan, dando paso á administraciones pasadas, los abusos y malversacion de fondos que aquellas cometieron, por cuya razon voy á dar á V. los detalles ofrecidos.

La Seccion de Gobernacion del Consejo de Estado al emitir su informe al Ministerio con motivo de la suspension de los concejales á que *El Cronista* se refiere, encontró en sus ilustrados considerandos, nueve cargos contra la corporacion suspensa y entre ellos, y como de mas gravedad, el levantamiento de fondos de la caja Municipal por valor de 15,822 pesetas, así como la usurpacion y acotamiento de más de 1000 hectáreas de terrenos incultos pertenecientes al pueblo que por parte de algunos concejales y otros vecinos, se habian llevado á cabo.

Tambien existe el anómalo abono de los fondos Municipales, de los gastos de guardería y contribucion por el coto denominado de la Asperilla, de la propiedad particular de un intimo correligionario de *El Cronista*, y la injustificada inversion de 2000 pesetas que fueron concedidas por el Gobierno en 1880 para remediar en parte las desgracias causadas en este pueblo por una inundacion, ademas de los infinitos abusos cometidos en los libros de actas, contabilidad y toda clase de documentos administrativos.

Mas como despues de los hechos que dejamos consignados, las Corporaciones Municipales tienen la estricta obligacion de rendir sus cuentas al cesar en sus cargos; la que nos ocupa, en la Municipal ó sea la caja, se

encontró un desfalco de 19,798 pesetas 79 céntimos en lugar de las 15,000 y pico á que se referia el expediente instruido por el Delegado; y en la de Recaudacion que posteriormente fueron impelidos á presentar, dió por resultado un nuevo desfalco de 28,168 pesetas 27 céntimos, por el cual se encuentran apremiados con expediente ejecutivo para hacerlas efectivas

Así mismo y como una de sus faltas administrativas en la recepcion y exámen de los documentos referentes á las contribuciones Municipales y de consumo que dejaron pendientes del cobro desde el año de 1874 á 80 inclusivos, y en atencion á lo dispuesto en la circular del Ministerio de la Gobernacion fecha 16 de Abril de 1882 publicada en el *Boletín oficial* de 21 de dicho mes y año, núm. 86, se les persigue por la indicada vía ejecutiva, por el descubierto de 64,991 pesetas 88 céntimos; en este caso amigo director, al ser requerido el Ayuntamiento actual por orden de 13 de Enero de 1882 emanada de ese Gobierno civil para que repusiese en sus cargos á los concejales suspensos, expuso á la alta consideracion del Gobernador, que los suspensos se encontraban incompatibilizados por la Ley Municipal para ejercer cargos concejiles, para hallarse incurso en los casos 5.º y 6.º del artículo 43 de dicha Ley, y del cual á pesar del reintegro de dos cantidades que primeros desfalcos se les ha hecho reintegrar por la vía ejecutiva, hoy se encuentran incapacitados en igual forma por los dos expedientes que le dejó enumerados y por una demanda de reivindicacion de terrenos usurpados que este Ayuntamiento tiene incoada en el Juzgado Instructor de este Partido contra algunos de aquellos Concejales; y considerando justas ese Gobierno estas reclamaciones, dió origen á la orden fecha 30 de Enero del referido año, mandando suspender la reposicion que habia ordenado con fecha 13, únicas que han emanado de aquella superior autoridad y que *El Cronista*, en su suelto, las cree como repetidas, cuyos antecedentes así como de los expedientes á que me refiero puede tomar los datos necesarios que considere oportunos en averiguacion de los hechos á que se contraen por existir todos ellos en ese Gobierno civil.

Espero pues querido director, que hecha la historia de los fundamentos legales en que este Ayuntamiento ha basado su negativa de reposicion, y comprendiendo las inexactitudes de los datos que le han suministrado á *El Cronista* del que copia y que ha motivado el suelto de Cullar Baza, le ruego lo rectifique con hechos exactos por cuyo favor y deferencia le quedará siempre agradecido su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Gregorio Caja.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y aprecio: Le suplico me dispense el favor de insertar en su ilustrado periódico las adjuntas líneas, anticipandole por ello gracias mil, el que con tal motivo tiene el honor de ofrecerse su atento, leal y S. S. Q. B. S. M.,

Manuel de Arcos Sanchez

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Por leyes, muy especiales por cierto, por la voluntad constante de S. M. el Rey (que D. G.), consignada todos los dias sus reales despachos, se manda á todas las autoridades judiciales, Gobernativas, Capitanes Generales, Gobernadores de las Armas y demás cabos mayores y menores, oficiales y soldados de los Egércitos, que se guarden y hagan guardar las honras, gracias, preeminencias y exenciones que le tocan á cada oficial del Egército segun su grado, y que estas preeminencias sean guardadas bien y cumplidamente; y no obstante, estas Leyes y despachos Reales, son todo letra muerta y nada suponen á ciertos *Alcaldes* ilustres que blasonan no ser de monterilla, y muy especialmente al de Motril ciudad culta é ilustre: y en confirmacion de este aserto podría hacer larga historia de casos ocurridos, pero me haría enfadoso, y me concretaré únicamente á lo recientemente ocurrido en la culta ciudad de Motril cual es lo siguiente.

En la tarde del dia 24 del mes actual, se presentó un Comandante Graduado al señor *Alcalde* de Motril, á quien me consta saludó cortésmente cual aconsejan las reglas de atencion y Urbanidad, ofreciéndose á la vez prestarle los auxilios que pudiera necesitar, segun así se lo previene el Sr. Gobernador Civil de la provincia; el Sr. *Alcalde* demostró con fineza y cortesia al Comandante Graduado, agradecimiento por la visita oficial, recibiendo de pié en una especie de portal

ocupado con efectos de mercancías ó productos de Agricultura, en que no se fijó su atencion, pero si es lo cierto que hechos los ofrecimientos relatados, el *Alcalde* manifestó al Comandante Graduado, que no necesitaba ninguno clase de ausilios, estendiéndose á decir que no era ningun *Alcalde* de monterilla como se habia creido el Sr. Gobernador, y, como no es de creer que lo autoridad superior gerárquica del *Alcalde*, considere de monterilla al *Alcalde* de la ciudad de Motril, puede dar, fé, y hasta jurar que el *Alcalde* de Motril tenia puesto en la cabeza sombrero hongo negro y no montera cuando se le presentó el Comandante Graduado, pero sea lo que quiera seguiré mi relato. El Comandante Graduado en uso de su derecho, le pidió alojamiento, que de hecho le corresponde, y el *Alcalde* le manifestó que ya lo tenia dispuesto, y en efecto, en la calle de Chispas número 14, se le tenia preparada una habitacion, si merece el nombre de habitacion á un calabozo oscuro y reducido sitio en la subida de una escalera estrecha y oscura; dicho cuarto reducido, estaba y aún estará amueblado con dos toscos catres, tres sillas con asiento y materiales distintos construidas respectivamente, un espejo de un palmo de longitud y menos de latitud, un palanganero sin palangana, pues esta recorria todas las mañanas las tres ó cuatro habitaciones ocupadas por las humanidades que allí habitan siendo preferido el que primero se levanta; sobre los palos de una silla un pedazo de trapo en figura de tohalla, de un palmo de latitud y tres escasos de longitud y sucio por añadidura; la cama que se le designó al Comandante Graduado, al parecer la mejor de las dos, pudo observar que las sábanas si bien no habian perdido del todo su color natural de algodón, estaban causadas de servir despues de la última lavadura, que sabe Dios cuando seria; las paredes mugrientas, en las que existian por adorno tres cuadros con estampas, del dulce corazon de Jesús, el Divino rostro y la Purísima Concepcion, á la que probablemente se encomendaria el Comandante Graduado, aquella anoche por cuanto al acostarse estuvo un poco rato distraido observando en la pared los muchos y diferentes insectos que por ella vagaban y que se albergaban a espaldas de la virgen, cuyo cuadro levantó un poco para fijarse mejor en la imágen y con esta distraccion se hubo de acostar sin poderse imaginar de que en la cama aunque servida, podian existir otros insectos de distinta especie y mas ofensivos y asquerosos, que los que corrian por la pared, siendo de advertir que el Comandante Graduado le repugnó poner la cabeza sobre tan sucias almohadas y arrollando su levita esta le sirvió de cabecera y el pañuelo de embozo, y solo se cubrió la parte inferior del cuerpo con la ropa de la cama, y antes de quedarse dormido principió á sentir el ataque ofensivo de insectos que bien pronto le hicieron desalojar el lecho, y como no era cosa de salirse á la calle á escandalizar buscando nuevo alojamiento se resignó á pasar la noche sentado en una silla, retirado de la cama lo poco que le permitió la estrechez de la habitacion, haciéndosele la noche mas larga que las de Toledo, pues secreeria que nunca iba á amanecer para plantarse en la calle. Pero en fin llegó el deseado siguiente dia 25 y el Comandante Graduado le suplicó al *Alcalde*, nuevo alojamiento contestando al recado atento que le mandó, que no tenia lugar de ocuparse en estenderle nueva boleta, es muy del caso consignar, las finas atenciones del *Alcalde* de Motril, puesto que habia prevenido por recado expreso, á la dueña de la casa, que de su cuenta admitiese y sirviera en todo lo necesario al Comandante Graduado, y la dueña cumplió los mandatos del *Alcalde* con suma amabilidad, obsequiando á su alojado á seguida que llegó con unas rodajas de caña dulce que fué partiendo y poniendo sobre un velador mugriento, por mas que rehusó tal obsequio.

Ahora bien: Reseñado el alojamiento facilitado por el *Alcalde* de Motril, (que no usa montera) dejó á la consideracion de los lectores, si es el que corresponde á un Coman-

dante Graduado cual previenen las Leyes del Reino y disposiciones al principio citadas, y como esta clase de alojamientos es la que se viene facilitando á todos los Sres. *Oficiales* que tienen la desgracia de pernóctar en la ilustre ciudad de Motril, segun he tenido ocasion de penetrarme, es por lo que molesto la fina atencion de V. Sr. director, por si haciendo públicos estos abusos se consigue se remedian... y en particular hacer comprender á los *Alcaldes* que no son de Monterilla cual el de Motril, que los *oficiales* del ejército son tan delicados y dignos como el mas ilustre de los *Alcaldes* del presente siglo de las luces....

Manuel Arcos Sanchez.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular á los *alcaldes* de los pueblos de la provincia para que manden á la mayor brevedad el estado pedido á los mismos referente á las condiciones higiénicas de los cementerios.

Diputacion provincial.—Se señala el 30 del presente mes para el reconocimiento definitivo de varios quintos.—Extracto de la sesion extraordinaria celebrada por esta Excm. Corporacion el dia 3 de Marzo actual.

Invitacion. Edicto.—El *Alcalde*, etc., hace saber: Que en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 68 y 148 de la ley municipal. Se cita por medio del presente á los señores vocales que componen la Junta municipal, para que concurran á estas Casas Capitulares, el dia 2 del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana, para aprobar el presupuesto ordinario de 1883-84.—Lo que se publica en cumplimiento de la citada ley.—Granada 28 de Marzo de 1883.—M. de Z.

Quintas. Edicto.—El *Alcalde*, etc., hace saber: Que en armonia con lo que previene el art. 114 de la vigente ley de reemplazos, el viernes 30 del corriente mes, á las diez de su mañana, dará principio en estas Casas Capitulares el acto de la revision de todos los mozos correspondientes á la quinta del año de 1882, que fueron declarados inútiles ó cortos de talla, como así mismo oír las reclamaciones que aduzcan los interesados respecto á aquellos que se declararon exceptuados por hallarse comprendidos en algunos de los casos del art. 92 de la referida Ley, cuyas causas hubiesen cesado el dia 9 de Febrero último.—Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de todos los interesados.—Granada 29 de Marzo de 1883.—M. de Z.

Vistas. Las señaladas para el dia 29 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Guadix, Celestino Tejada cou el marqués de Lugros, incidente de nulidad.—Canjáyar, doña María Berenguel con Antonio Salvador Casas, (menor cuantía) reivindicacion.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Seccion.—Vera, Ginés Marquez, homicidio.—Iznalloz, José Ramirez, de sacato.—Santafé, Pablo Cepillo, lesiones.—Baeza, Manuel Cañuelo, lesiones.—Jaen, Gabriel Cañadas, id.—2.ª Seccion.—Alcalá, Manuel Torres, lesiones. Sorbas, D. Miguel Ibañez, recusacion.—3.ª Seccion.—Andújar, Sixto Expósito, robo.—Orgiva, Francisco Rodriguez, homicidio.—Gaucin, Luis Sierra, lesiones.—Loja, Joaquin Olid, hurto.—Martos, Amador Cabrera, atentado.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 250 fanegas; entrada de ayer, 300. Total existencia de ayer, 550.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 30 fanegas.—A 17 pts. 25 cént. la id., 21 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 18 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 52.—A 18 pts. 25 cént. la id., 169 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 63 id.—Total vendido, 293 fanegas.—Balance: Existencia, 550 fanegas; vendido, 293 id. Sobrante para hoy, 257 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas. 25 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas. 00 cént. á 15 pts. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 25 cént. á 15 pts. 00 cént. Yeros de 17 pesetas 00 cént. á 17 pts. 50 cént.

Matadero público. Precios de la baja del dia 29.—Carnero, 1 90; Vaca, 1 95; Ternera, 2 00; Machos capados, 0 00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 29.—San Eustaquio, abad. y San Siro.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las siete misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la iglesia de San Pedro, novena á San Francisco de Paula, y predicá D. Francisco Navarro.—En Nuestra Sra. de las Anustias, á la oracion, rosario, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora de las Angustias, en su iglesia.—El dia 31 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.

Compañía de ópera italiana dirigida por el célebre artista Enrique Tamberlick.—Funcion para el Jueves 29 de Marzo.—5.ª de abono.—La ópera en cuatro actos, RIGOLETTO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 6 rs. 8 mrs.—Paraiso, 5 rs. 8 ms.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



40, ZACATIN, 40. **MAQUINAS PARA COSER SINGER** PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES. **40, ZACATIN, 40.**

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SRDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MAQUINA LEGITIMA de la Compañia fabril SINGER.** Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefacción y cochura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretimiento.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajectos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarramba, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

LA URBANA. Compañia anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañia lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego ó el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más uifcultosos.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

| | Arrob. | Bot. | | Arrob. | Bot. |
|-------------------------------------|--------|-------|-------------------|--------|------|
| Aguardiente, anis, clase superior. | 110 | 40rs. | Jeréz seco. | 75 | 7 rs |
| Id. id. de 2.ª clase | 75 | 7 » | Tinto añejo.. | 70 | 6 » |
| Id. id. de 3.ª clase muy aceptable. | 55 | 5 » | Lágrima especial. | 75 | 6 » |
| Id. seco de 22 grados. | 60 | » | Moscatel. | 65 | 5'50 |
| Espritus de 35 grados. | 110 | » | Blanco seco. | 36 | 4 » |
| | | | Tinto seco | 36 | 4 » |

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,
- Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes,
- Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos. **Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,**



GARANTÍAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

ANIS DEL MONO Premiado con las principales medallas de oro y plata en diferentes exposiciones.—Esta acreditada casa de los Sres. José Bosch y Hermanos de Badalena, está representada en Motril y su partido, por D. Antonio Alonso Sanchez, á quien pueden dirigirse pedidos y se encarga de facilitar Catálogos, y cuantos antecedentes se le interesen en los diferentes líquidos que fabrica esta casa.—Se halla á la venta en los principales establecimientos de la ciudad de Motril.

A LA VILLA DE PARÍS, ZACATIN, 24, 26 y 28.—Este acreditado establecimiento, centro de novedades, bien conocido en esta localidad, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido para Semana Santa los artículos propios de esta época del año.—Armures, merinos, cachemir de Escocia, parisien, merinos, cachemir de París, crespon de lana velle, siciliense, rasos maravillosos, seda de color para vestidos, rasos lisos y brochados para vestidos y manteletas, gros de Lyon negros en todos precios, encaje español, flecos y pasamanería para confecciones.—Un magnífico surtido en manteletas de seda y de lana, última novedad, sombrillas de seda para señoras; abanicos de nácar, concha y ébano.—Granadinas negras asayadas y lisas de todos precios; velos para manto de enaage verdadero y de imitación; velos de encaje forma tohalla y malagueña, hasta lo más rico.—Completo surtido en elasticotines negros, toupelines, gergas vicuñas y chiviot para trajes de caballero.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más uifcultosos.

LA SEMANA SANTA.

—Especialidad para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, tamesis, lanilla, casimir, armur y vuela para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agremenas de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de for. a en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estación un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devacionarios y Semanarios Santos.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.

DEVOCIONARIOS Y SEMANARIOS SANTOS.

—Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—En el presente año, tenemos á disposición del público el mejor surtido de libros de devoción que se ha conocido en esta capital.—Encuadernaciones de gran lujo y de fantasía.—Ediciones variadas y las más notables.—Gran surtido de estampitas para registros.—Rosarios de Roma finos y elegantes. Precios muy reducidos.

FABRICA CATALANA, MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

FILIPINAS, ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanés, ternos, chalecos, vueltas y pañeria especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana erin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA ta y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Elixir Agua Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Catolicos núm. 8, piso segundo.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes romesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

SUN FIRE OFFICE. SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á responsabilidad ilimitada y á prima fija. ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre á la cabeza de todas las existentes en Inglaterra. Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia. Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros á sus asegurados DOSCIENTOS MILLONES DE REALES. La inmensa popularidad de esta Compañia se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES. Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan segun la naturaleza del riesgo. Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervención de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del Sub-Director en GRANADA, **D. R. Garnier,** calle de San Anton, núm. 35. Se efectúan seguros sobre la vida.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PREMIADO por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cádiz.—Plaza de Bibarramba, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en t. e. m. a. p. a. y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camari.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseja, un número de La Ilustracion Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre **Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

SE VENDE un extrado con entredos y galerías, todo estilo moderno y recientemente comprados.—Plaza de los Lobos, calle del Darro, núm. 1, darán razon.

DEPOSITO DE PESAS Y MEDIDAS del Sistema métrico-decimal. Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—Pesas de hierro, pesas de bronce, medidas de madera para granos, medidas de estaño para el vino, medidas de lata para aceite y líquidos simples, metros de nogal y medios metros, metros de boj, balanzas métricas y litros para la instruccion del sistema moderno de pesas y medidas.—Precios baratísimos.—Artículos garantizados con la marca del contraste.

NUEVO PROCEDIMIENTO.—Letra inglesa y redondilla en dos ó tres meses de lecciones Caligrafia general. Darán razon, Calderería Nueva, 13.

LA SEMANA SANTA.—Especialidad para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, tamesis, lanilla, casimir, armur y vuela para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agremenas de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de for. a en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estación un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devacionarios y Semanarios Santos.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.

DEVOCIONARIOS Y SEMANARIOS SANTOS.—Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—En el presente año, tenemos á disposición del público el mejor surtido de libros de devoción que se ha conocido en esta capital.—Encuadernaciones de gran lujo y de fantasía.—Ediciones variadas y las más notables.—Gran surtido de estampitas para registros.—Rosarios de Roma finos y elegantes. Precios muy reducidos.

FABRICA CATALANA, MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

FILIPINAS, ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanés, ternos, chalecos, vueltas y pañeria especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana erin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA ta y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Elixir Agua Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Catolicos núm. 8, piso segundo.